



*Tarifas de inscripción de emisores y emisiones*

- a. Tarifa por Acceso de emisiones al Mercado: La tarifa es de US\$ 500.00 por cada codificación ISIN y se cancela a la Bolsa Nacional de Valores S.A.
- b. Acceso a emisiones en anotación: La tarifa es de US\$ 300.00 por cada codificación ISIN y se cancela a Interclar Central de Valores S.A.
- c. Cuota de mantenimiento de emisores: Tarifa anual para los emisores de deuda, acciones y fondos cerrados, registrados en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por la suma de US\$1.000.00.

El cobro de estas tarifas se realizará por año vencido en junio de cada año, para nuevos emisores el cobro se realizará proporcional a partir de la fecha de admisión a cotización de los valores, todo emisor nuevo estará exento del pago por el primer año.